REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE TATASOLUTIONS CENTER S.A....
NÚMERO DE EXPEDIENTE 157307
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL GONZALO XAVIER POZO CRESPO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE TATA CONSULTANCY SERVICES CHILE S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA CHILE 1963
DOMICILIO CURICO 18 SANTIAGO - CHILE

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS MAURO LOZA MONTERO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 170526081-6
DOMICILIO FRANCISCO SALAZAR E10-61 Y CAMILO DESTRUGE EDIF. INLUXOR PISO 7

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	TCS IBEROAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA		URUGUAYA	RUTA 8KM.47550, URUGUAY.
2	TCS INVERSIONES CHILE LIMITADA		CHILENA	CURICO 18 SANTIAGO CHILE
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Factura: 001-002-000013864

20161701018D00247

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701018D00247

En la ciudad de QUITO el día 15 DE ENERO DEL 2016, (9:26) ante mí, NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA de la NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA , concurre(n), MAURO JOSE LOZA MONTERO REPRESENTANDO A null portador(a) de la CÉDULA 1705260816, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL SEÑOR MAURO JOSE LOZA MONTERO, EN APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑIA TATA CONSULTANCY SERVICES CHILE S.A..- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIA 18 QUITO

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 18 Quito, D.M. QUITO - ECUADOR

Factura: 001-002-000013778

20161701018P00096

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701018P00096

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE ENERO DEL 2016, (11:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TATASOLUTION CENTER S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792072328001		GERENTE GENERAL	GONZALO XAVIER POZO CRESPO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

2016	17	01	18	P00096

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

ACTO:

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTES:

DENOMINACIÓN	IDENTIFICACIÓN	CALIDAD
TATASOLUTION CENTER S.A.	RUC. 1792072328001	DECLARANTE

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS **EP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES TRECE (13) de ENERO** del **DOS MIL DIECISÉIS,** ante mí **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO,** comparece el señor **GONZALO XAVIER POZO CRESPO**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **TATASOLUTION CENTER S.A.,**

conforme lo acredita con nombramiento que en copia certificada se agrega a la presente declaración.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, de estado civil divorciado, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me ha presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruido por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura que ha celebrarla procede libre y voluntariamente, y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, con la gravedad de las penas de perjurio manifiesta lo siguiente: Yo, **GONZALO XAVIER POZO CRESPO**, conociendo de la gravedad y las penas de perjurio, declaro bajo juramento, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **TATASOLUTION CENTER S.A.**, que la compañía **TATA CONSULTANCY SERVICES CHILE S.A.**, es una compañía que existe legalmente a la presente fecha en Uruguay; y, que la compañía TCS INVERSIONES CHILE LIMITADA, es una compañía que existe legalmente a la presente fecha en Chile. Es todo cuanto declaro en honor a la verdad. (HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; y, que el compareciente, la acepta en todas y cada una de sus partes).- Para la celebración de esta escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y,

leída que le fue al compareciente, íntegramente por mí la Notaria, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

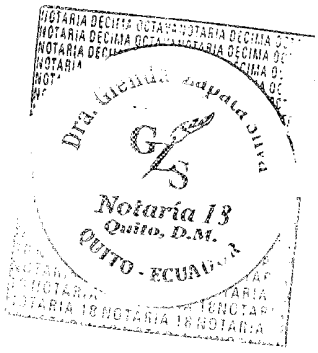

SR. GONZALO XAVIER POZO CRESPO

C.C. 1703131647 **C.V.** 040-0206

TATASOLUTION CENTER S.A.

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.

TATASOLUTION CENTER S.A.

Quito, 20 de febrero de 2013

Señor
GONZALO XAVIER POZO CRESPO
Presente.-

De mi consideración

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TATASOLUTION CENTER S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted, GERENTE GENERAL de la compañía, por el tiempo estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía. La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General individualmente o de manera conjunta de acuerdo a la estructura de poderes pactada por la compañía.

La compañía TATASOLUTION CENTER S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero Suplente del cantón Quito, doctor Germán Flor Cisneros, el 15 de noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de diciembre del 2006. Mediante escritura pública ampliatoria otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el 29 de noviembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 diciembre del 2006, la compañía amplió su objeto social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el 15 de junio del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de agosto del 2007, la compañía modificó su objeto social, aumento su capital, fijo el capital autorizado y reformó los estatutos sociales. Mediante escritura pública celebrada el 08 de septiembre del 2011, ante Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de junio del 2012, la compañía reformó y codificó sus estatutos sociales.

Atentamente,

Verónica Ruales Díaz
Secretaria Ad-hoc

Quito, 20 de febrero del 2013
Con esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de TATASOLUTION CENTER S.A.

Gonzalo Xavier Pozo Crespo
C.C. 1703131647

Certifico que la firma del señor Gonzalo Xavier Pozo Crespo es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

Verónica Ruales Díaz
Secretaria Ad-hoc

..Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6494

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	9933
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3842
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/02/2013
FECHA ACEPTACION:	20/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TATASOLUTION CENTER S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703131647	POZO CRESPO GONZALO XAVIER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es fiel
conforme con su original que me fue presentado
en 2 Fojas útiles
Quito a 21 MAR 2013
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Página 1 de 1

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en UNA fojas útiles
Quito, a 13 ENE 2016
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Nº 0047877

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170313164-7

APELLIDOS Y NOMBRES
POZO CRESPO
GONZALO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
POZO GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CRESPO MONTALVO SARA ESTHELA MARY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-11

V4443V4442

000833061

FIRMA DEL CEDULADO

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notari doy fe que la fotocopia del documento qu antecede es igual al que me fue presentad Quito,a 13 ENE 2016

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

Notaría 18
Quito, D.M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170313164-7 040 - 0206
POZO CRESPO GONZALO XAVIER
PICHINCHA QUITO
MARISCAL SUCRE LA FLORESTA
EXENCION USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261
3[illegible]956 20/08/2014 11:45:42

Dra. Glenda Zapata Silva
Notaría 18
Quito, D.M.
QUITO - ECUADOR

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.
Quito,a 13 ENE 2016

Dra. Glenda. Zapata Silva
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO
Notaría 18
Quito, D.M.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **DECLARACIÓN JURAMENTADA,** otorgada por **TATASOLUTION CENTER S.A.,** la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.